

Nro. 07/2007

Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores

Lunes: 21-05-2007

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Oscar González (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Zeppieri (Coordinadora de Ingeniería Química) Simón López (Coordinador de Química), Domingo Quiroz (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Roger Martínez (Coordinador de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Augusto Ruiz (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), María Cristina Alcántara (Coordinadora de Gestión de la Hospitalidad) y bachiller Israel Roche (Representante Estudiantil).

Invitados Permanentes: Ing. María Grazia Roiatti (Directora de D.A.C.E), Prof. Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico), Prof. Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes : Profesores: Prof. Carlos Graciano (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social) quien justificó su inasistencia.

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con el diferimiento del punto 2 para el próximo consejo.

2.- Aprobación de actas anteriores.

Este punto fue diferido.

3.- Informe del Decano.

El Decano comenzó su informe mencionando que la USB presentó una propuesta al Sistema Nacional de Admisión compuesto por tres etapas, la primera de las cuales contempla un "año cero" que puede ser eximido, en función de una evaluación.

EL decano notificó que la Dirección de Admisión y Control de Estudios publicó el día viernes 18 de mayo los resultados de admisión para el año 2007, en base a la propuesta de cupos alternativos del DEP y siguiendo las recomendaciones de este decanato.

Informó sobre la asistencia y participación de evaluadores externos de la carrera de Ingeniería de Producción, quienes llevaron a cabo una serie de actividades que culminaron exitosamente. En el informe final la carrera fue evaluada como buena, con sugerencias de mejoras que hacen énfasis en el área curricular, (programas analíticos y sinópticos) y otros aspectos relativos a los contenidos de algunas materias. Notificó que la próxima carrera a ser evaluada será Arquitectura.

Recordó el envío de las necesidades y requerimientos de las coordinaciones antes del día 8/6/2007 a objeto que las mismas sean incorporadas en las previsiones para la elaboración del POA/2008.

Informó que fueron remitidas a las coordinaciones las bases para el Premio al Mejor estudiante, y la fecha tope para el envío de postulados será el día 25/05/2007.

Anunció que remitió un correo electrónico a solicitud de la División de Física y Matemáticas para considerar la oferta de asignaturas para el período intensivo 2007. Asimismo fue enviado un cuestionario a solicitud del decanato de Estudios Generales, quien preside la Comisión designada por el Consejo directivo en relación a la

presencialidad en clases. Solicitó la colaboración de los coordinadores en el envío de una pronta respuesta a este formulario.

Notificó sobre la comisión presidida por la Directa de la Biblioteca central de la USB, la cual ha planificado la realización de visitas a las clases del primer año, para informar sobre las normas para el Uso de la Biblioteca y los recursos disponibles. Solicitó la colaboración de las comisiones de carreras para el apoyo de estos jóvenes en sus visitas.

Exhortó a los coordinadores a implementar un mecanismo para intentar disminuir el elevado número de solicitudes de corrección de inscripción.

Anunció que el DEP está a cargo de coordinar la asistencia de la USB en las Jornadas de información sobre las Oportunidades de Estudio en la Región Capital organizadas por la OPSU, por ser una actividad acorde con nuestra misión. Dichas jornadas se realizarán en el Poliedro de Caracas desde el día 22 al 25 de mayo/2007.

Informó sobre la edición del año 2007 del premio Procter & Gamble, cuyas bases cuales ya fueron remitidas a todas las entes involucrados. Se espera recibir a los postulados hasta el día martes 5 de junio en este Decanato.

Concluyó su informe recordando a los consejeros que el próximo lunes se llevará a cabo un taller de Normas y Procedimientos en el cual se discutirán las fechas tope para la evaluación de las pasantías y proyectos de Grado a estudiantes que se gradúan, y las normas para Intercambio.

4. Propuesta de Titulación Conjunta con el Tecnológico de Torino . Lic. Carmen Caleyá.

A continuación el Decano dio la bienvenida y cedió el derecho de palabra a las licenciadas Carmen Caleyá y Daniela Trullás, quienes expusieron al Cuerpo las consideraciones acerca de la propuesta de doble titulación para estudiantes de la Universidad Simón Bolívar y del Politécnico de Torino.

La intervención de la Lic. Caleyá, la Lic Trullás y el decano Badra se centró en describir los beneficios que traería para la USB la doble titulación. Se dejó abierto el derecho de palabra, y luego de discutir ampliamente el documento, el Consejo resuelve dar su aval a la propuesta de doble titulación entre la USB y el Politécnico de Torino, recomendando a su vez:

1. Que el Convenio otorgue al Decanato de Estudios Profesionales y a las Coordinaciones participantes (Ing. Electrónica e Ing. Mecánica) la facultad de establecer, en base a un estudio comparativo de los Planes de Estudio de ambas instituciones, los requisitos académicos a cumplir por los estudiantes de PoliTorino que ingresen a los programas de la USB.
2. Que se estudie la situación reglamentaria de las equivalencias en la USB de forma de redactar el convenio considerando la normativa vigente y, en caso de ser necesario, que se modifique el reglamento respectivo a fin de poder instrumentarlo con suficiente flexibilidad.
3. Que se limite a un máximo dos (2) el número de estudiantes de la USB que se trasladen (por cada carrera) anualmente a PoliTorino a continuar estudios, y que se condicione el incremento de dicha cantidad en función del número de estudiantes de PoliTorino que visiten a la USB.
4. Que se analicen las posibles dificultades planteadas por el estatus migratorio de estudiantes visitantes y los requisitos que impone la ley para que el conferimiento de títulos universitarios, y se tomen las provisiones a que haya lugar.
5. Que se considere la posibilidad de involucrar a empresas venezolanas que tengan operaciones en la región piamontesa de forma de promover la captación de los estudiantes venezolanos que obtengan la doble titulación.

5- Criterios para el otorgamiento de una mención especial en Trabajos de Grado y Pasantías Largas e Intermedias.

Seguidamente el Decano realizó una explicación sobre el punto, presentando una propuesta que consiste en un conjunto de siete (7) condiciones a cumplir para el otorgamiento de la mención especial. Seguidamente se abrió el derecho de palabra. Luego de discutir ampliamente el documento considerado, el Consejo resuelve avalar el

establecimiento de requisitos para el otorgamiento de menciones especiales en Proyectos de Grado y en Pasantías Largas e Intermedias, con las siguientes observaciones:

- 1.- Que los requisitos sean incorporados a los Reglamentos respectivos, de forma de hacer obligatorio su cumplimiento.
- 2.- Que sea la Coordinación quien verifique el cumplimiento del requisito (1).
3. Que se modifique el requisito (2) de forma de permitir que se explique de manera razonada y convincente la razón por la cual no se cubren todos los objetivos planteados inicialmente, si es éste el caso.
4. Que se flexibilice la redacción del requisito (7c), considerando la posibilidad de que el artículo presentado no haya sido aceptado aún a la fecha de publicación.
5. Que el mecanismo se instrumente de manera de permitir que cada Jurado evaluador, de forma individual, razonada y confidencial, manifieste por escrito a la Coordinación su aval a la mención especial, buscando la forma de hacer que este pronunciamiento sea obligatorio.
6. Que el mecanismo se instrumente de manera de permitir que el Jurado evaluador tenga acceso a la Propuesta o Anteproyecto.

6.- Propuesta para la construcción de residencias estudiantiles para la USB

El decano presentó a los consejeros el documento sobre la propuesta para la construcción de residencias estudiantiles para la USB y cedió el derecho de palabra a la Prof. Beatriz Girón, quien explicó al Cuerpo la motivación y avances de este proyecto. Seguidamente se abrió el derecho de palabra y se decidió considerar que el tema no está aún listo para ser considerado a nivel de este Consejo.

7.- Posible evento del DEP con motivo del 40 Aniversario de la USB

Informó el Decano que la prof. Marisol Aguilera solicitó la colaboración de este decanato en la organización o planificación de eventos que puedan incorporarse en los actos previstos para la celebración del 40 aniversario de creación de la USB. Solicitó la colaboración de los consejeros para que consideren una representación participativa y tangible, y les solicitó el envío de sugerencias o comentarios sobre este evento. De las intervenciones de los coordinadores surgió la idea de publicar un folleto con reseñas de las carreras. El decano prometió elaborar una propuesta completa al respecto.

8.- Puntos varios

- Prof. Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica) manifestó su inquietud sobre la aceptación de solicitudes de cambios de carreras a los estudiantes, a pesar de no haber disponibilidad de cupos en la misma. Solicitó tomar criterios académicos para filtrar y autorizar cursar asignaturas de carácter extraplan a los mejores estudiantes que estén en estas condiciones pero correspondiendo a la coordinación de la carrera a la cual se aspira ingresar la potestad de autorizar o negar la autorización para cursar estas materias por carecer de cupos.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

RB/kmdep.